



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044 Fecha (dd/mm/aaaa): 11/04/2024 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 018 2023 00185 00	Ejecutivo Singular	ALBA LUZ GARCIA FLOREZ	JAIME ORLANDO SAAVEDRA GALVIS	Auto Previo	10/04/2024	1	
68001 40 03 018 2023 00187 00	Ejecutivo Singular	NEFTALI CABEZA MENDOZA	LEONARDO FABIO GELVEZ GARNICA	Auto de Trámite	10/04/2024	1	
68001 40 03 018 2023 00268 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE LTDA.	CECILIA CHAPARRO DE MORALES	Auto Niega Solicitud	10/04/2024	1	
68001 40 03 018 2023 00270 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE	ADEL JOSE MORENO BARBOZA	Auto decreta medida cautelar	10/04/2024	1	
68001 40 03 018 2023 00585 00	Ejecutivo Singular	BENJAMIN AGUDELO PINZON	ZAMIR QUIZENA ESPINOSA	Auto de Trámite AUTO REQUIERE PAGADOR	10/04/2024	2	
68001 40 03 018 2023 00593 00	Ejecutivo Singular	ASEO SERVICIOS S.A.S.	MEDICINA Y TERAPIAS DOMICILIARIAS S.A.S. - MEDITEP IPS DE BUCARAMANGA	Auto Rechaza Demanda	10/04/2024	1	
68001 40 03 018 2023 00715 00	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO DUARTE BELTRAN	NATHALIA REYES RANGEL	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	10/04/2024	1	
68001 40 03 018 2023 00842 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.	EDWIN ALBERTO VALERA SOLER	Auto resuelve corrección providencia	10/04/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00206 00	Ejecutivo Singular	MARIA FERNANDA MANTILLA SANDOVAL	JAVIER TRILLOS PICON	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2024	1	
68001 40 03 018 2024 00206 00	Ejecutivo Singular	MARIA FERNANDA MANTILLA SANDOVAL	JAVIER TRILLOS PICON	Auto decreta medida cautelar	10/04/2024	2	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
SECRETARIA